

**MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CAGUAS
DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES**

INSTALACIONES DEPORTIVAS

Coliseo Héctor Solá Bezares

El **Coliseo Héctor Solá Bezares** es una arena localizada en el Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz de Caguas. Se utiliza sobre todo para el baloncesto y el voleibol. El Coliseo es la casa de las Criollas de Caguas, equipo campeón de voleibol de la Liga Superior Nacional de Voleibol.

El coliseo también ha sido sede de grandes peleas de boxeo, entre ellas algunas con Miguel Cotto, Juan Manuel López y Félix Verdejo, ha sido usado en eventos como NORCECA, competencias Internacionales de Gimnasia entre otras.

La capacidad del Coliseo es de 7,147 espectadores. Cuenta con camerinos, área de calentamiento, baños, área para árbitros, cantina, boletería, área VIP, aire acondicionado, estacionamiento y acceso para discapacitados.

Arrendamiento:

Toda solicitud para el arrendamiento de instalaciones deberá radicarse por escrito con por lo menos, treinta (30) días calendario antes de la fecha programada del evento y deberá ser enviada al Director del Departamento de Recreación y Deportes. La solicitud es evaluada y está sujeta a disponibilidad.

La tarifa establecida para autorizar el uso y disfrute de esta instalación mediante contrato de arrendamiento es como sigue:

Actividad con Fines de Lucro		Actividad sin Fin de Lucro	
Horario	Costo	Horario	Costo
7:00am a 6:00pm	\$1,000.00	7:00am a 6:00pm	\$300.00
6:00pm a 12:00am	\$1,500.00	6:00pm a 12:00am	\$500.00

Requiere una Fianza – pago en efectivo, depositado en el Municipio (oficina de Finanzas), requerido como garantía del fiel cumplimiento de los términos y condiciones incluidos en el reglamento así como la entrega de la instalación o equipo utilizado en buen estado.

Requiere una certificación de cubierta (Seguro de responsabilidad pública) expedida por una compañía debidamente autorizada por el Comisionado de Seguros de Puerto Rico endosado a favor del Municipio Autónomo de Caguas.

Cancha Roger Mendoza

La **Cancha Roger Mendoza** es una arena localizada en el Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz de Caguas. Se utiliza sobre todo para el voleibol. El Coliseo es la casa del Criollas Volleyball Club y del Club Criollos del Voleibol de Caguas categorías menores.

La capacidad de la cancha es de 3,000 espectadores. Cuenta con tres canchas de voleibol, camerinos, baños, cantina, boletería y acceso para discapacitados.

Arrendamiento:

Toda solicitud para el arrendamiento de instalaciones deberá radicarse por escrito con por lo menos, treinta (30) días calendario antes de la fecha programada del evento y deberá ser enviada al Director del Departamento de Recreación y Deportes. La solicitud es evaluada y está sujeta a disponibilidad.

La tarifa establecida para autorizar el uso y disfrute de esta instalación mediante contrato de arrendamiento es como sigue:

Actividad con Fines de Lucro		Actividad sin Fin de Lucro	
Horario	Costo	Horario	Costo
7:00am a 6:00pm	\$600.00	7:00am a 6:00pm	\$200.00
6:00pm a 12:00am	\$1,000.00	6:00pm a 12:00am	\$300.00

Requiere una Fianza – pago en efectivo, depositado en el Municipio (oficina de Finanzas), requerido como garantía del fiel cumplimiento de los términos y condiciones incluidos en el reglamento así como la entrega de la instalación o equipo utilizado en buen estado.

Requiere una certificación de cubierta (Seguro de responsabilidad pública) expedida por una compañía debidamente autorizada por el Comisionado de Seguros de Puerto Rico. El seguro será endosado a favor del Municipio Autónomo de Caguas.

Piscina Olímpica Sonia Álvarez Fonseca

La **Piscina Olímpica Sonia Álvarez Fonseca** está localizada en el Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz de Caguas. Se utiliza sobre todo para la natación y el deporte de polo acuático. La Piscina es la casa del Club Criollo de Natación.

La capacidad de la piscina es de 1,300 en la piscina y 300 espectadores. Cuenta con dos piscinas, gacebo, baños y acceso para discapacitados.

Arrendamiento:

Toda solicitud para el arrendamiento de instalaciones deberá radicarse por escrito con por lo menos, treinta (30) días calendario antes de la fecha programada del evento y deberá ser enviada al Director del Departamento de Recreación y Deportes. La solicitud es evaluada y está sujeta a disponibilidad.

La tarifa establecida para autorizar el uso y disfrute de esta instalación mediante contrato de arrendamiento es como sigue:

Actividad con Fines de Lucro		Actividad sin Fin de Lucro	
Horario	Costo	Horario	Costo
7:00am a 6:00pm	\$500.00	7:00am a 6:00pm	\$300.00
6:00pm a 12:00am	\$900.00	6:00pm a 12:00am	\$400.00

Requiere una Fianza – pago en efectivo, depositado en el Municipio (oficina de Finanzas), requerido como garantía del fiel cumplimiento de los términos y condiciones incluidos en el reglamento así como la entrega de la instalación o equipo utilizado en buen estado.

Requiere una certificación de cubierta (Seguro de responsabilidad pública) expedida por una compañía debidamente autorizada por el Comisionado de Seguros de Puerto Rico. El seguro será endosado a favor del Municipio Autónomo de Caguas.

Como requisito adicional se requerirá al arrendatario que provea a su costo servicio de salvavidas debidamente certificados durante el horario de duración de la actividad. La proporción requerida será de un salvavidas por cada veinticinco (25) participantes. Esto se acreditará al Administrador antes de la actividad presentando copia del contrato o factura de servicios y copia de la licencia de salvavidas vigente expedida por la entidad competente.

Parque de los Campeones

El **Parque de los Campeones** es un parque de béisbol localizado en el Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz de Caguas. Se utiliza sobre todo para el béisbol. El parque tiene capacidad para las todas las categorías.

La capacidad del parque es de 385 espectadores. Cuenta con un “batting cage”, gradas, baños, cantina, boletería y acceso para discapacitados.

Arrendamiento:

Toda solicitud para el arrendamiento de instalaciones deberá radicarse por escrito con por lo menos, treinta (30) días calendario antes de la fecha programada del evento y deberá ser enviada al Director del Departamento de Recreación y Deportes. La solicitud es evaluada y está sujeta a disponibilidad.

La tarifa establecida para autorizar el uso y disfrute de esta instalación mediante contrato de arrendamiento es como sigue:

Actividad con Fines de Lucro		Actividad sin Fin de Lucro	
Horario	Costo	Horario	Costo
7:00am a 6:00pm	\$300.00	7:00am a 6:00pm	\$150.00
6:00pm a 12:00am	\$450.00	6:00pm a 12:00am	\$200.00

Requiere una Fianza – pago en efectivo, depositado en el Municipio (oficina de Finanzas), requerido como garantía del fiel cumplimiento de los términos y condiciones incluidos en el reglamento así como la entrega de la instalación o equipo utilizado en buen estado.

Requiere una certificación de cubierta (Seguro de responsabilidad pública) expedida por una compañía debidamente autorizada por el Comisionado de Seguros de Puerto Rico. El seguro será endosado a favor del Municipio Autónomo de Caguas.

Villa Deportiva

La **Villa Deportiva** está localizada en el Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz de Caguas. Se utiliza sobre todo para hospedería de atletas.

Tiene una capacidad de 35 habitaciones, 30 con cabida para cuatro personas (2 camas literas) y 5 con cabida de una persona o pareja (cama “full). Cuanta con baño privado en cada habitación, aire acondicionado y acceso para discapacitados.

Arrendamiento:

Toda solicitud para el arrendamiento de instalaciones deberá radicarse por escrito con por lo menos, treinta (30) días calendario antes de la fecha programada del evento y deberá ser enviada al Director del Departamento de Recreación y Deportes. La solicitud es evaluada y está sujeta a disponibilidad.

La tarifa establecida para autorizar el uso y disfrute de esta instalación mediante contrato de arrendamiento es como sigue:

- \$50.00 la habitación por noche.
- Requiere una Fianza – de \$50.00 por habitación, pago en efectivo, depositado en el Municipio (oficina de Finanzas), requerido como garantía del fiel cumplimiento de los términos y condiciones incluidos en el reglamento así como la entrega de la habitación y equipo utilizado en buen estado.
- También se paga un impuesto por uso de habitación “room tax” de \$2.50 por noche.

Cancha de Balonmano

La **Cancha de Balonmano** es una cancha localizado en el Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz de Caguas. Se utiliza sobre todo para la disciplina de balonmano. La cancha tiene capacidad para las todas las categorías.

La capacidad de la cancha es de 100 espectadores. Cuenta con baños y acceso para discapacitados.

Arrendamiento:

Toda solicitud para el arrendamiento de instalaciones deberá radicarse por escrito con por lo menos, treinta (30) días calendario antes de la fecha programada del evento y deberá ser enviada al Director del Departamento de Recreación y Deportes. La solicitud es evaluada y está sujeta a disponibilidad.

La tarifa establecida para autorizar el uso y disfrute de esta instalación mediante contrato de arrendamiento es como sigue:

Todas la actividades	
Horario	Costo
7:00am a 6:00pm	\$100.00

Requiere una Fianza – pago en efectivo, depositado en el Municipio (oficina de Finanzas), requerido como garantía del fiel cumplimiento de los términos y condiciones incluidos en el reglamento así como la entrega de la instalación o equipo utilizado en buen estado.

Requiere una certificación de cubierta (Seguro de responsabilidad pública) expedida por una compañía debidamente autorizada por el Comisionado de Seguros de Puerto Rico. El seguro será endosado a favor del Municipio Autónomo de Caguas.

Salón de Actividades

El **Salón de Actividades** es un salón localizado en el Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz de Caguas. Se utiliza sobre todo para actividades recreativas.

La capacidad del salón es de 50 personas. Cuenta con baños y acceso para discapacitados.

Arrendamiento:

Toda solicitud para el arrendamiento de instalaciones deberá radicarse por escrito con por lo menos, treinta (30) días calendario antes de la fecha programada del evento y deberá ser enviada al Director del Departamento de Recreación y Deportes. La solicitud es evaluada y está sujeta a disponibilidad.

La tarifa establecida para autorizar el uso y disfrute de esta instalación mediante contrato de arrendamiento es como sigue:

Todas la actividades	
Horario	Costo
7:00am a 6:00pm	\$100.00
6:00pm a 12:00am	\$150.00

Requiere una Fianza – pago en efectivo, depositado en el Municipio (oficina de Finanzas), requerido como garantía del fiel cumplimiento de los términos y condiciones incluidos en el reglamento así como la entrega de la instalación o equipo utilizado en buen estado.

Requiere una certificación de cubierta (Seguro de responsabilidad pública) expedida por una compañía debidamente autorizada por el Comisionado de Seguros de Puerto Rico. El seguro será endosado a favor del Municipio Autónomo de Caguas.

Gacebo

El **Gacebo** es un área localizado en el Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz de Caguas. Se utiliza sobre todo para actividades recreativas.

La capacidad del gacebo es de 50 personas. Cuenta con baños y acceso para discapacitados.

Arrendamiento:

Toda solicitud para el arrendamiento de instalaciones deberá radicarse por escrito con por lo menos, treinta (30) días calendario antes de la fecha programada del evento y deberá ser enviada al Director del Departamento de Recreación y Deportes. La solicitud es evaluada y está sujeta a disponibilidad.

La tarifa establecida para autorizar el uso y disfrute de esta instalación mediante contrato de arrendamiento es como sigue:

Todas la actividades	
Horario	Costo
7:00am a 6:00pm	\$50.00

Requiere una Fianza – pago en efectivo, depositado en el Municipio (oficina de Finanzas), requerido como garantía del fiel cumplimiento de los términos y condiciones incluidos en el reglamento así como la entrega de la instalación o equipo utilizado en buen estado.

Requiere una certificación de cubierta (Seguro de responsabilidad pública) expedida por una compañía debidamente autorizada por el Comisionado de Seguros de Puerto Rico. El seguro será endosado a favor del Municipio Autónomo de Caguas.

Centro Criollo de Multiusos Deportivos

Pabellón del Deporte Cagüeño

El es un área localizado en el Centro Criollo de Multiusos Deportivos del Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz de Caguas. Es un museo donde ilustra el triunfo nacional e internacional de atletas y equipos que han nacido, residido o representado a Caguas nacional e internacionalmente, y transportado la antorcha del criollismo y de la identidad puertorriqueña.

Esta sala tiene la misión de preservar y difundir el patrimonio de las aportaciones y las hazañas de nuestros atletas y equipos criollos a la historia del deporte global en más de una decena de disciplinas, tales como: Baloncesto, Béisbol, Boxeo, Voleibol de cancha y de Arena, Pista y Campo, Tenis, Halterofilia, entre otros. En este Museo del Deporte se honra a los que han llevado con nuestra bandera la identidad nacional y los valores y el orgullo de nuestro pueblo criollo.

En este hogar de los inmortales del deporte cagüeño conocerán sobre quienes fueron grandes atletas como Luis Rodríguez Olmo, Víctor Pellot Power, entre otros, que le dieron lustre a este pueblo.

El horario del Museo del Deporte es de miércoles a sábado en el horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y su acceso es gratuito.

Área de Tae Kwon Do

El Área de Tae Kwon Do está localizada en el Centro Criollo de Multiusos Deportivos del Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz. Se utiliza exclusivamente para las clases de Tae Kwon Do.

La capacidad del área es de 50 personas. Cuenta con baños y acceso para discapacitados.

El área de Tae Kwon Do no se arrienda.

Área de Tenis de Mesa

El Área de Tenis de Mesa está localizada en el Centro Criollo de Multiusos Deportivos del Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz. Se utiliza exclusivamente para las clases de Tenis de Mesa.

La capacidad del área es de 50 personas. Cuenta con baños y acceso para discapacitados.

El área de Tenis de Mesa no se arrienda.

Área de Levantamiento de Pesas

El Área de Levantamiento de Pesas está localizada en el Centro Criollo de Multiusos Deportivos del Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz. Se utiliza exclusivamente para el deporte de Halterofilia. Es la casa de la Cooperativa de Levantamiento de Pesas.

La capacidad del área es de 50 personas. Cuenta con baños y acceso para discapacitados.

El área de Tenis de Mesa no se arrienda.

Gimnasio de Boxeo José “Cheo” Aponte

El Gimnasio de Boxeo José “Cheo” Aponte está localizada en el Centro Criollo de Multiusos Deportivos del Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz. Se utiliza exclusivamente para el entrenamiento de boxeo. En este gimnasio se han cosechado grandes prospectos tales como Juan Manuel López y Jonathan González entre muchos otros.

La capacidad del área es de 250 personas. Cuenta con baños y acceso para discapacitados.

El Gimnasio de boxeo no se arrienda.

Pabellón de Gimnasia Diego Lizardi Marcial

El **Pabellón de Gimnasia Diego Lizardi Marcial** es un gimnasio localizado en el Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz de Caguas. Se utiliza exclusivamente para la gimnasia. En este pabellón se ha cosechado grandes prospectos tales como Alexander Rodriguez, Tristian Pérez, Sydney Sanabria y Reinaldo Oquendo. El Pabellón es la casa del Club Gimnástico de Caguas.

La capacidad del pabellón es de 250 espectadores. Cuenta con área amplia para la práctica de la disciplina con todos los aparatos, gradas, baños, cantina y acceso para discapacitados.

El Pabellón de Gimnasia no se arrienda.

Canchas de Tenis

Las **Canchas de Tenis** están localizadas en el Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz de Caguas. Se utiliza exclusivamente para el tenis. Las canchas es la casa de la Academia LLC de Tenis.

Cuenta con seis (6) canchas y su capacidad es de 150 entre atletas y espectadores. Cuenta con baños y acceso para discapacitados.

Las Canchas de Tenis no se arriendan.

Cancha de Balompié

La **Cancha de Balompié** es una cancha amplia localizada en el Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz de Caguas. Se utiliza exclusivamente para el balompié.

La capacidad de la cancha es 300 espectadores. Cuenta con unas gradas, baños y acceso para discapacitados.

La Cancha de balompié no se arrienda.

Área de Aeróbicos

El Área de Aeróbicos está localizada en el Complejo Deportivo Ing. Ángel O. Berríos Díaz. Se utiliza sobre todo para las clases de aeróbicos.

La capacidad del área es de 150 personas. Cuenta con baños y acceso para discapacitados.

El área de aeróbicos no se arrienda.

Facilidades deportivas externas

Estadio Yldefonso Solá Morales

El **Yldefonso Solá Morales** es un estadio localizado en la calle Jupiter de la urbanización El Verde. Se utiliza sobre todo para el beisbol. El Estadio es la casa de los Criollos de Caguas del béisbol Profesional.

La capacidad del Estadio es de 10,000 espectadores. Cuenta con camerinos, baños, cantina, boletería, área VIP, estacionamiento y acceso para discapacitados.

Arrendamiento:

Toda solicitud para el arrendamiento de instalaciones deberá radicarse por escrito con por lo menos, treinta (30) días calendario antes de la fecha programada del evento y deberá ser enviada al Director del Departamento de Recreación y Deportes. La solicitud es evaluada y está sujeta a disponibilidad.

La tarifa establecida para autorizar el uso y disfrute de esta instalación mediante contrato de arrendamiento es como sigue:

Actividad con Fines de Lucro		Actividad sin Fin de Lucro	
Horario	Costo	Horario	Costo
7:00am a 6:00pm	\$500.00	7:00am a 6:00pm	\$300.00
6:00pm a 12:00am	\$600.00	6:00pm a 12:00am	\$450.00

Requiere una Fianza – pago en efectivo, depositado en el Municipio (oficina de Finanzas), requerido como garantía del fiel cumplimiento de los términos y condiciones incluidos en el reglamento así como la entrega de la instalación o equipo utilizado en buen estado.

Requiere una certificación de cubierta (Seguro de responsabilidad pública) expedida por una compañía debidamente autorizada por el Comisionado de Seguros de Puerto Rico. El seguro será endosado a favor del Municipio Autónomo de Caguas.

Pista Pedro Millán Clara

La **Pista Pedro Millán clara** es una arena localizado en la calle San Andrés de la urbanización Notre Dame. Se utiliza sobre todo para el Atletismo. La Pista es la casa del Club Criollo de Atletismo.

La capacidad de la pista es de 300 espectadores. Cuenta con una pista oval de 400 metros de largo y ocho carriles, con zonas de saltos, de lanzamientos de calentamiento, baños, cantina, estacionamiento y acceso para discapacitados.

Arrendamiento:

Toda solicitud para el arrendamiento de instalaciones deberá radicarse por escrito con por lo menos, treinta (30) días calendario antes de la fecha programada del evento y deberá ser enviada al Director del Departamento de Recreación y Deportes. La solicitud es evaluada y está sujeta a disponibilidad.

La tarifa establecida para autorizar el uso y disfrute de esta instalación mediante contrato de arrendamiento es como sigue:

Actividad con Fines de Lucro		Actividad sin Fin de Lucro	
Horario	Costo	Horario	Costo
7:00am a 6:00pm	\$200.00	7:00am a 6:00pm	\$100.00
6:00pm a 12:00am	\$300.00	6:00pm a 12:00am	\$150.00

Requiere una Fianza – pago en efectivo, depositado en el Municipio (oficina de Finanzas), requerido como garantía del fiel cumplimiento de los términos y condiciones incluidos en el reglamento así como la entrega de la instalación o equipo utilizado en buen estado.

Requiere una certificación de cubierta (Seguro de responsabilidad pública) expedida por una compañía debidamente autorizada por el Comisionado de Seguros de Puerto Rico. El seguro será endosado a favor del Municipio Autónomo de Caguas.

Parque de beisbol Julio Enrique Monagas

El **Parque de béisbol Julio Enrique Monagas** es un parque localizado en la calle San Andrés de la urbanización Notre Dame. Se utiliza sobre todo para béisbol.

La capacidad del parque es de 150 espectadores. Cuenta con gradas, baños, cantina y acceso para discapacitados.

Toda solicitud para el uso de instalaciones deberá radicarse por escrito con por lo menos, treinta (30) días calendario antes de la fecha programada del evento y deberá ser enviada al Director del Departamento de Recreación y Deportes. La solicitud es evaluada y está sujeta a disponibilidad.

Parque de beisbol Notre Dame

El **Parque de béisbol de Notre Dame** es un parque localizado en la Ave. Luis Muñoz Marín #60, esquina calle San Bartolomé de la urbanización Notre Dame. Se utiliza sobre todo para béisbol.

La capacidad del parque es de 100 espectadores. Cuenta con gradas, baños y acceso para discapacitados.

Toda solicitud para el uso de instalaciones deberá radicarse por escrito con por lo menos, treinta (30) días calendario antes de la fecha programada del evento y deberá ser enviada al Director del Departamento de Recreación y Deportes. La solicitud es evaluada y está sujeta a disponibilidad.

Casa del Ajedrez

La **Casa del Ajedrez** es la única instalación dedicada exclusivamente al ajedrez en Puerto Rico y la más grande en el mundo. Está ubicada en la Ave. Luis Muñoz Marín #60, esquina calle San Bartolomé de la urbanización Notre Dame.

En esta casa se ha cosechado grandes prospectos en el deporte ciencia tales como Danitza Vazquez Maccarini y Rinelly Comas Colón.

La Casa del Ajedrez cumple su misión de servir en el desarrollo de esta disciplina a personas de todas las edades.

Horario: siete días de la semana de 9:00 a.m. a 9:00 p.m.
Teléfono: 787-653-6001

La Casa del Ajedrez no se arrienda.

Clubes Deportivos

Club Criollo de Atletismo

Orlando Morales

Teléfono: (787) 382-4557

Asociación Central de Balompié

Miguel Jiménez

Teléfono: (787) 295-9910

Las Catalinas Fútbol Club

Rafael Peña

Cancha de Balompié

Teléfono: (787) 348-1259

Caguas Bairoa Fútbol Club

Pedro López

Teléfono: (787) 379-3063

Caribbean Star

Bernice Nieto

Teléfono: (787) 316-8123

Dragon Flies, FC

José Ortiz

Teléfono: (787) 529-5546

Santos Fútbol Club

Aly Santana

Teléfono: (787) 595-1533

Molina Basketball Club

Juan Molina

Teléfono: (787) 242-9662

LIBAC

Juan Vázquez

Teléfono: (939) 639-8412

Villa Blanca Baseball Girls and Boys Talent

Efraín González

Teléfono: (787) 678-7854

Criollos Management, Inc. – Criollos de Caguas

Raúl Rodríguez

Teléfono: (787) 653-0951

Liga de beisbol Infantil y Juvenil de Bairoa

Wilfredo Santana

Mirador de Bairoa

Teléfono: (787) 402-4784

Pequeñas ligas de beisbol de José Mercado

Jaime Ramírez

Teléfono: (787) 702-1379

Pequeñas ligas de beisbol de Turabo Gardens

Adrián Bobé

Teléfono: (787) 473-7482

Pequeñas ligas de beisbol de Villa Nueva

Edgardo Figueroa

Teléfono: (787) 420-9646

Huracanos Baseball and Runner Team

Janelle Rivera

Teléfono: (787) 225-1150

Gimnasio de Boxeo Bairoa

Evangelista Cotto

Teléfono: (787) 598-5856

Club Ciclismo de Caguas

William Rodríguez

Teléfono: (787) 640-4184

Club Gimnástico de Caguas

Nilda Vázquez

Teléfono: (787) 602-7800

Caguas Hockey Club, Inc.

Obdulio Feliciano Martínez

Teléfono: (787) 644-2005

Team Camacho, Inc.

Efraín “Ruby” Camacho

Teléfono: (787) 903-7242

Nintaido Karate Do

Ramond Correa

Teléfono: (787) 469-1641

Taifu Shoi Karate Do

Antonio “Tony” Pabón

Teléfono: (787) 747-7595

Cooperativa de Levantamiento de Pesas

Andrés Vargas

Teléfono: (787) 662-1395

Club de Natación de Caguas

Felipe Pinto

Teléfono: (787) 565-8392

Indias Amazonas equipo de Softbol Femenino

Griselly Rivera

Teléfono: (787) 452-3759

Club Tae Kwon Do Criollos de Caguas

Luz Vanessa Medina

Teléfono: (787) 310-0342

Club Tenis en Silla de Ruedas

Miguel Lozada

Teléfono: (787) 210-3607

Club Criollitas de Voleibol de Caguas

Luis "Papo" García

Teléfono: (787) 406-7226

Club Criollos de Voleibol de Caguas

Carlos Rodriguez

Teléfono: (787) 562-0810

Centrum Sports Club, Inc Criollas de Caguas

Francisco "Furiel" Ramos

Teléfono: (787) 625-9436